

DECRETO 263/1974, de 25 de enero, por el que se nombra Almirante Jefe del Departamento de Personal al Vicealmirante don José María de la Guardia y Oya.

A propuesta del Ministro de Marina.

Vengo en nombrar Almirante Jefe del Departamento de Personal al Vicealmirante don José María de la Guardia y Oya, que cesa en «Eventualidades».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
CABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN 29 de enero de 1974 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Corredor colegiado de Comercio de la plaza Mercantil de Vilafranca del Penedés por fallecimiento del señor Soto del Campo.

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación del día 18 de enero de 1974 por la que el Síndico-Presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Tarragona participa que el día 17 de enero de 1974 ha fallecido el Corredor colegiado de Comercio don Modesto Soto del Campo, con destino en la plaza mercantil de Vilafranca del Penedés;

Considerando que, según lo establecido en el número 2.º del artículo 78 del vigente Reglamento, el derecho al ejercicio de la profesión de Corredor colegiado de Comercio caduca por fallecimiento del Corredor, hecho que, conforme a lo establecido en el artículo 78 de dicho Reglamento, será puesto en conocimiento del Ministerio de Hacienda por la respectiva Junta Sindical a fin de que se declare la caducidad del nombramiento;

Considerando que, a tenor de lo dispuesto en el aludido artículo 78 del mencionado Reglamento y en los 98 y 946 del Código de Comercio, al declararse la caducidad del nombramiento se considera abierto, al propio tiempo, el plazo de seis meses para que se formulen, en su caso, las reclamaciones procedentes contra la fianza del Corredor.

Este Ministerio se ha servido disponer:

1.º Que se declare caducado el nombramiento de Corredor de Comercio de la plaza de Vilafranca del Penedés, del Colegio de Tarragona, hecho en su día a favor de don Modesto Soto del Campo.

2.º Que se considera abierto el plazo de seis meses para presentar las reclamaciones que, en su caso, procedan contra la fianza constituida por el citado Corredor, por cuantos se crean con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y

3.º Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Tarragona para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario de Economía Financiera, Francisco José Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

ORDEN de 31 de enero de 1974 por la que se nombran Vocales representantes de los Ministerios de Hacienda y de Planificación del Desarrollo y de «Tabacalera, S. A.», en la Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera.

Ilmo. Sr.: Por Ordenes ministeriales de este Departamento de 17 de febrero de 1972 y 11 de enero de 1973, se designaron y actualizaron los Vocales que, en representación de los Ministerios, Organismos y sectores afectados, integran la Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley 10/1971, de 30 de marzo.

Habiendo variado las circunstancias que concurrían en algunos de los Vocales, por haber cesado en los cargos que motivaron su designación, se estima conveniente actualizar la designación de los Vocales representantes de los Ministerios de Hacienda y de Planificación del Desarrollo y de «Tabacalera, Sociedad Anónima».

En su consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

La Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera quedará integrada, en cuanto a las representaciones que a continuación se indican, en la forma siguiente:

Ministerio de Hacienda: Ilustrísimo señor don José López-Muñiz y González-Madroño, Subsecretario de Hacienda, que asumirá la Vicepresidencia primera.

Ministerio de Planificación del Desarrollo: Ilustrísimo señor don Leandro Peñas Varela, Secretario general técnico.

«Tabacalera, S. A.»: Excelentísimo señor don Alberto Montealegre, Presidente del Consejo de Administración.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, José López-Muñiz González-Madroño.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DECRETO 204/1974, de 8 de febrero, por el que se nombra Subdirector general de Seguridad a don Fernando Fanlo García.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en nombrar Subdirector General de Seguridad a don Fernando Fanlo García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
JOSE GARCIA HERNANDEZ

DECRETO 265/1974, de 8 de febrero, por el que se nombra Secretario general de la Dirección General de Seguridad a don Joaquín Díaz Moreno.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en nombrar Secretario general de la Dirección General de Seguridad a don Joaquín Díaz Moreno.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
JOSE GARCIA HERNANDEZ

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación al personal que se cita.

De conformidad con lo establecido en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 31 de julio de 1967, en virtud de lo dispuesto en la disposición transitoria 2.ª, 2.ª de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, dada la existencia de vacantes comprendidas en las plantillas presupuestarias fijadas para el presente ejercicio económico, y de conformidad con la propuesta de la Sección de Personal.

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le confiere el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, sobre desconcentración de funciones, en relación con el apartado 2.º del artículo 17 del Decreto 315/1964, de 7 de febrero, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación a los relacionados en la lista adjunta, procedente de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, en los destinos también figurados que actualmente ostentan y en las vacantes existentes en el referido Cuerpo, con la antigüedad para todos los efectos de los días que para cada uno se expresa, en que cumplieron las condiciones establecidas para pasar a dicho Cuerpo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos:

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de enero de 1974.—El Director general, Pedro Sánchez.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Telecomunicación.

LISTA ADJUNTA

(Con expresión de número de Registro, nombre y apellidos, destino y fecha de integración)

- A46GO3202. Doña María del Patrocinio Beltrán López. Excedente. 5 de enero de 1973.
 A46GO3203. Don Julio Santiago Duart. Alicante. 5 de junio de 1973.
 A46GO3204. Don Fernando Calavia Condón. Zaragoza. 5 de junio de 1973.
 A46GO3205. Don Manuel González López. Santa María Otxiguera. 10 de diciembre de 1973.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 4 de febrero de 1974 por la que se nombra Subdirector general de Concesiones de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales a don Pedro González-Haba González, del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, de conformidad con lo previsto en el Decreto 2529/1973, de 17 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre siguiente), y a propuesta de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Pedro González-Haba González, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Subdirector general de Concesiones del expresado Centro directivo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de febrero de 1974.

VALDES Y GONZALEZ-ROLDAN

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 14 de enero de 1974 por la que cesa en la situación de excedencia especial el ilustrísimo señor don José Luis Meilán Gil, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Por haber cesado las causas que motivaron la Orden de 13 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de septiembre),

Este Ministerio ha resuelto que el ilustrísimo señor don José Luis Meilán Gil (A01EC 1.110), Catedrático de la Universidad de Santiago, cese en la situación de excedencia especial que por la citada Orden le fué concedida, debiendo atenderse para su reincorporación al servicio activo a lo dispuesto en el artículo 43.3 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de 7 de febrero de 1964.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de enero de 1974 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, a don Eusebio García Manrique.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nom-

brar para el desempeño de la cátedra de «Geografía General y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona a don Eusebio García Manrique (A01EC1263) con los mismos emolumentos que como Catedrático de Geografía en la de Murcia viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 16 de enero de 1974 por la que se nombra a don Paulino García Partida Profesor agregado de «Patología General y Médica (con Propedéutica y Enfermedades Esporádicas)» en la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Paulino García Partida, número de Registro de Personal A42EC462, nacido el 4 de mayo de 1939, Profesor agregado de «Patología General y Médica (con Propedéutica y Enfermedades Esporádicas)» en la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 17 de enero de 1974 por la que se nombra a doña Milagros García Crespo, Profesor agregado de «Política Económica» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María Milagros García Crespo, número de Registro de Personal A42EC466, nacido el 20 de junio de 1934, Profesor agregado de «Política Económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se concede el reintegro en el servicio activo al Catedrático numerario de Escuelas de Comercio, don Eugenio Rivas Vázquez.

Vista la instancia suscrita por don Eugenio Rivas Vázquez, Catedrático numerario de Escuelas de Comercio, número de Registro de Personal A05EC306, en situación de excedencia voluntaria, en súplica de que le sea concedido el reintegro en el servicio activo,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de la Presidencia del Gobierno 315/1964, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 15), ha tenido a bien conceder el reintegro en el servicio activo al referido Catedrático y destinarlo provisionalmente a la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Vigo «Contabilidad Aplicada», con obligación de tomar parte en cuantos concursos de traslado se convoquen para plazas de Catedráticos numerarios de la expresada disciplina hasta obtener destino definitivo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.